GS-2025-054160-MECAR

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	A. 190
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	Make
Versión: 5 1880732148	ORDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoria y de obra.

No. GS-2026-

-MECAR

Cartagena de Indias D. T. y C., 9 de junio del 2025

Señora brigadier general
GELVER YECID PEÑA ARAQUE
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena
Manga calle Real 24-03
Cartagena D.T y C.

ASUNTO: informe de supervisión de orden de compra 145264

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del Informe de supervisión

Desde 05/05/2025 Hasta 31/05/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policia Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policia Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Gula para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoria de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-042425-MECAR, la señora mayor, JHUDY ARANZAZU VARGAS RAMIREZ, obrando en calidad de jefe de Contratos, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor mayor LUIS ALEJANDRO RONDON ACEVEDO.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados: 01

Información del contrato

Contrato No. / Orden O.C 145264

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	1
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	NEW Y
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA CON PERSONAL E INSTALACIONES DEL COMANDO Y SUBCOMAND METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS	
Contratista	UNIÓN TEMPORAL SERVIASEAMOS	1191.9
Representante legal	CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO	TV LAN
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 293.820.879,28	alguzmaig.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	INA GUZMANA	The Last of Miles
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 293.820.879,28	uisl gur
Plazo de ejecución inicial	(06) seis Meses	mang lui
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/05/2025 Quzmang luisi 91	uisi gum
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/10/2025 and luis guzmang luis guzmang	uisi guzmang fui:
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA STANSING MEMBERS (MISHS)	uist go
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A mang luisi.90	ijel.guzmane
Adiciones	NA OUT ANTO	101
Modificatorios	N/A Wist.94	Mana
Prorrogas	N/A amang ang luis	(191.9)
Otros	N/A 9 QUZIMA mails	76

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Inial drisu

En el presente informe me permito reportar que se radico para pago factura número E11105 bajo comunicado oficial GS-2025-054135-MECAR, se recibió el servicio de aseo con personal e insumos para las instalaciones del comando y subcomando de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, por parte del contratista UNIÓN TEMPORAL SERVIASEAMOS, sin novedad se verifica uniformidad y plena identificación del personal que ingresa a las instalaciones policiales.

Es de anotar que en el tiempo comprendido del 05/05/2025 al 31/05/2025 se recibió servicio sin ninguna novedad, se recibieron los insumos suministrados completos y en los tiempos establecidos, los funcionarios cumplieron sus horas laboradas a cabalidad.

Intel Grism

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	A Comment
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	Ville!
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).	SI	N/A	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICASP

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las establecidas en el acuerdo marco de precios CCENEG-063-01-2022	SI SI	Las establecidas en el acuerdo março de precios CCENEG-063-01-2022

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista no presenta novedades, incumplimiento o situaciones de relevancia en el presente contrato

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (31) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (124) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, en pagos parciales contra prestación de servicio, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura comercial y/o cuenta de cobro, teniendo en cuenta la asignación del turno para el pago respectivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación al grupo de contratos de la Metropolitana de Cartagena de Indias los siguientes requisitos: 1) Certificación de enconfrarse al día en el pago a los Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales y/o planilla de pago, conforme corresponda. 2) Constancia de Recibo a Satisfacción de los bienes suscrito por el supervisor del contrato. 3) La cuenta Bancaria deberá permanecer activa durante el plazo del contrato. El no cumplimiento de los anteriores requisitos conllevara al aplazamiento del pago para el mes siguiente, sin que ello afecte la entrega de los bienes objeto del contrato resultante, dentro del plazo de ejecución.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

100	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	\$ 293.820.879,28	100%
Valor total de las entregas	\$ 40.554,123,40	14%
Valor total facturado	\$ 40.554.123,49	14%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 40.554.123,49	14%

Página 4 de 4 ELABORACIÓN, Código: 2BS-FR-0019		I, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE			
		CONTRATOS	(4) (1)		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE S	SUPERVISIÓN DE CONTRA	ATOS U	A STATE OF THE STA	
Versión: 5	ŎF	RDENES DE COMPRA	TUIL	POLICÍA NACIONAL	
Valor pagado	agua,	\$ 00		00%	
Valor pendiente de entrega		\$ 253.266.755,79	200	86%	

(la sup	ervisión debe	ra relacion	es facturados ar de manera únicamente	discrimina	ada lo corres	pondiente a	la ejecución
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deduccio nes	No. orden de pago
001	\$ 40.554.123,49	07/05/2025	\$ 40.554.123,49	E11105	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

NOTA: en caso de que se esté presentando el informe final, se deberá diligenciar, el cuadro anterior con la recopilación de toda información del contrato.

4.2 Entrada de Bienes (N/A)

5. RECOMENDACIONES

La orden de compra de Servicio de aseo y limpieza con personal e insumos para las instalaciones del Comando y Subcomando de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias se ha ejecutado de acuerdo a lo estipulado en la aceptación de oferta.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

13	El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	This of the	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No del, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.
At	entamente,	1	mang luisi s
	09/019/3	acia luisi	guz ang luist guzma
Ma	avor I UIS A E-141	VDBO BO	NDON ACEVEDO ON TOTAL GUERNA SOLITICA S

Supervisor orden de compra 145264
Correo electrónico: Alejadro.rondon@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3104334785

luist guymi

miel answar